

## Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MJYDH

### Reunión del Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada	Por el Consejo de la Sociedad Civil						
Lugar	Videoconferencia (Zoom)	Fecha	<b>02/12/2021</b>	Hora Inicio	12:00	Hora Termino	14:00

### Lista de Asistencia Consejeros

Nº	Nombre	Cargo / Organización
1	Matías Orellana	Fundación ECAM Egresados Sename
2	Víctor Figueroa Vergara	Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
3	Jaime Figueroa Unzueta	Asociación de Consejeros Comunes de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM)
4	Carlos Donoso Vallejos	Rotary Club de Conchalí
5	María Hueichaqueo Epulef	Academia de la lengua y cultura mapuche. Vicepresidenta. Asociación Indígena Mapuche TAIÑ ADKIMN
6	Laura Serey Ruiz	Organización no gubernamental de Desarrollo Centro de Capacitación (ONG CEC)
7	Daniel Oyarzún	Asociación Chilena de Voluntarios
8	Marcela Aranda Arellano	Fundación Vive la Fe
9	Jorge Molina <b>(Suplente)</b>	Fundación ECAM Egresados Sename

### Lista de Inasistencia Consejeros

Nº	Nombre	Cargo / Organización	Justificación
10	Evelyn Silva	Fundación Selenna	No hay información
11	Alejandra Guzmán Peña	Fundación APOST Amor para postrados y cuidadores	No hay información
12	Iván Troncoso Lara	Fundación Redes de Esperanza	No hay información
13	Oscar Rodríguez	Fundación Yes We Can	No hay información

### Lista de Asistencia MJYDH

Nombre	Cargo
Evelyn Barrientos	Asesora de Gabinete de la Subsecretaría de Justicia.
Carolina Salas	Asesora Gabinete de la Subsecretaría de Derechos Humanos.
Anella Guzmán	Asesora Gabinete de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

**Bienvenida.** El Presidente da la bienvenida a los asistentes, quienes saludan la reunión.

**Revisión de temas a tratar:** La sesión extraordinaria fue convocada para revisar los puntos de la reunión sostenida con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos y para que los consejeros puedan dar sus descargos sobre el manejo de la reunión, con el propósito de ir mejorando.

**El Presidente del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)** inició la sesión consultando por el acta y la grabación de la sesión extraordinaria sostenida con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos el 18 de noviembre. En respuesta, la asesora Carolina Salas indica que se enviará un acta extensa con el fin de abordar en detalle los temas tratados y manifiesta sus disculpas dado que la grabación no se pudo realizar.

El consejero Jaime Figueroa solicita la palabra para mencionar que le pareció muy interesante la reunión y agradece al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por la instancia. El consejero Daniel Oyarzún reafirma la postura indicando que la reunión respondió una gran parte de los temas y considera que se le debe enviar una carta de agradecimiento y además reiterar los temas que no quedaron tan claros.

Además, los consejeros Jaime Figueroa, Víctor Figueroa y María Hueichaqueo manifiestan su preocupación y disconformidad ya que la reunión no se realizó de la manera acordada y algunos temas, como adultos mayores, pueblos originarios y proceso de regionalización no se pudieron exponer. El Presidente Matías Orellana resalta en considerar que fue una positiva reunión, en la que, si bien se cambió la forma, se cumplió con el objetivo. La consejera Marcela Aranda solicita revisar el acta de la sesión extraordinaria en la que se realizó una votación con respecto a los temas que se abordarían.

A partir de lo mencionado en la reunión, sobre el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas, la consejera Marcela Aranda consulta respecto a la designación del Jaime Figueroa como representante del COSOC en el Comité 360. Al respecto, los consejeros María Hueichaqueo y Daniel Oyarzún mencionan que Jaime Figueroa se encuentra participando en este Comité desde la anterior administración del COSOC dado que él manifestó que el tema de empresas y derechos humanos era de su interés. En tal contexto, el Presidente requiere revisar las actas anteriores para tener mayores antecedentes al respecto.

La consejera Marcela Aranda expone una nota periodística a la fecha no publicada sobre una posible denuncia por conflictos de interés empresariales, que involucraría a consejeros de la sociedad civil de distintas instituciones. En tal contexto, se sostuvo un intercambio de opiniones entre los consejeros Jaime Figueroa y Marcela Aranda.

Por otro lado, se consultan las fechas para elegir a los integrantes del próximo COSOC. Ante lo cual, la asesora Carolina Salas indica que, según el reglamento, la elección se debe realizar a fines de marzo del próximo año, por lo que enviará una minuta con fechas y pasos claves para la elección.

El consejero Jaime Figueroa reitera su disconformidad en la coordinación que ejerce el Presidente. En este sentido, por solicitud del consejero Víctor Figueroa, quien considera que el Presidente no ha cumplido correctamente sus funciones, se acuerda votar en próxima reunión ordinaria una censura al Presidente Matías Orellana, para lo cual se le pide que envíe con antelación el propósito de esta solicitud de censura.

Considerando haberse cumplido los objetivos de la reunión, el Presidente Matías Orellana

agradece a todos por su trabajo y desea buena semana.

Se cierra la sesión.

#### Próxima Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Fecha	
	29/12/2021